

las calles Torrecilla de Cameros, Calahorra, Nájera, Alfaro, Arnedo, Cervera del Río Alhama y dos más sin denominar según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de C. C. y P. don Antonio-José García Cuadra.

Dicho acuerdo, junto con su respectivo expediente, queda expuesto al público en las Oficinas Municipales, por espacio de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren interesados.

En el supuesto de que no se interpongan reclamaciones en el periodo hábil, el acuerdo se elevará a definitivo el día 4 de julio de 1983.

El Alcalde,

2038

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

2017

Con la autorización del ICONA se sacan a subasta los siguientes aprovechamientos en el monte Uso o Hayedo número 68 del C.U.P. por lo que se admiten proposiciones para tomar parte en ellos hasta el día 30 de julio de 1983.

Lote número 1.— Pastos para 300 lanares, 57 vacunos y 14 mayores. Tasación 37.000 pesetas. Indemnizaciones 6.957. Índice 74.000.

Lote número 2.— Caza menor para 10 escopetas. Tasación 5.000 pesetas. Indemnizaciones 2.960. Índice 10.000.

Lote número 3.— Caza mayor para 4 batidas de jabalí, para 15 escopetas y tres piezas como máximo por batida. Tasación 60.000 pesetas. Indemnizaciones 7.821. Índice 120.000.

Pliego de condiciones económico-administrativas en Secretaría.

Apertura de pliego el día 30 de julio de 1983 a las doce horas, las que resulten desiertas se celebrarán en segunda subasta el día 6 de agosto de 1983, a la misma hora.

Manzanares, 1 de julio de 1983.

El Alcalde,

2023

AYUNTAMIENTO DE MUNILLA

EDICTO

2018

Conforme a acta de fecha 24-4-1978, pliego de condiciones formado y aprobado con la Mancomunidad de Monterreal, Ayuntamientos de Zarzosa y Munilla, al jueves siguiente de transcurridos veinte días desde su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja a las 12 horas de su mañana con intervalos de media hora para la admisión de pliegos, que se ajustarán al modelo único señalado en el pliego de condiciones, tendrá lugar la subasta para caza de palomas en el monte denominado "Santiago Lacuerna" número 9 del C.U.P., paraje denominado La Modorra, con derecho a refugio, por cinco años prorrogables y periodos hábiles de vedas, tipo de tasación 1.400.000 pesetas anuales. Tasas de 131.101 pesetas, aumentadas una y otra con el 10 por 100 anual con arreglo al índice de carestía de vida, e índice del 100%.

Para caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará segunda y tercera los 1.º 2.º jueves sucesivos. Munilla, a 30 de junio de 1983

El Alcalde

2024

AYUNTAMIENTO DE NESTARES ANUNCIO DE SUBASTA

2030

Este Ayuntamiento de Nestares saca a pública subasta 222 pies de chopo que cubican 150 m³ de madera, en el precio base de tasación de 450.000 pesetas, y precio índice 562.500.

La subasta ante la Mesa que se constituya al efecto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 5 de agosto de 1983, a las 13 horas.

Los pliegos en sobre cerrado y con los requisitos exigidos en Ley podrán presentarse ante la Mesa constituida durante los treinta minutos siguientes a la hora fijada para la subasta, siendo abiertos a continuación.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos que origine la subasta, anuncios, permisos, etc.

De quedar desierta se celebrará segunda subasta el día 10 de agosto de 1983 a la misma hora.

Nestares, 1 de julio de 1983.

El Alcalde,

2036

ANUNCIO DE SUBASTAS

2047

Debidamente autorizado por ICONA este Ayuntamiento saca a subasta los siguientes aprovechamientos del ejercicio de 1983, día 5 de agosto de 1983

Monte Dehesa y Pago Privativo

A las 11 horas 330 Hás. para pastos de 350 lanares y 60 vacunos. Precio base 46.150 pesetas. Precio índice 92.300 pesetas. Tasas 4.997 pesetas.

A las 11.30 horas 10 puestos para caza de paloma al sitio Peña El Cura. Precio base 50.000 pesetas. Precio índice 100.000 pesetas. Tasas 6.901 pesetas.

Monte Moncalvillo

A las 12 horas, 900 hectáreas para pastos de 150 lanares y 140 vacunos. Precio base 64.350 pesetas. Precio índice 128.700 pesetas. Indemnizaciones-tasas 7.552 pesetas.

Los pliegos en sobre cerrado y con la documentación exigida en Ley se presentarán en estas Casas Consistoriales ante la Mesa constituida al efecto durante los 30 minutos siguientes a la hora fijada para cada subasta, siendo abiertos a continuación.

De quedar desierta todas o alguna de estas subastas se celebrará segunda el día 10 de agosto a la misma hora y con las mismas condiciones.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos que ocasione el expediente de la subasta que se le adjudique.

Nestares, 1 de julio de 1983.

El Alcalde,

2053

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

2055

En ejecución del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento de mi presidencia se anuncia la exposición al público en la Secretaría municipal durante las horas de oficina y por término de quince días hábiles, el expediente instruido número 1 de modificación de créditos en el Presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1983, por medio de suplementos y habilitaciones, al objeto de que por quienes se consideren con derecho a ello, y a tenor del artículo 683 de la Ley de Régimen Local vigente, puedan presentar en esta Corporación para ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Pinillos, 2 de julio de 1983.

El Alcalde,